

señor que a el dicho Pedrocano
Reynoso en la dicha Plaza y no
la dicha y no a persona alguna
Basta que se pudiese haber de
través y este acuerdo con los
que que el que en de los que en
este ayuntamiento =

señor que a el
dicho que en
que en
que en
que en

que en de la ciudad de San Salvador
bien que se contaran veinte y uno
de este ayuntamiento. Para cada
de la edificación de la ciudad
de los que en de los que en con
señor de que en de los que en
de la cámara de sumas y de
que en de los que en

que en de los que en

que en de los que en de los que en
sobre el cumplimiento de unas de las pro
visiones ganadas a suplicación
sobre que en de los que en de los que en
que en de los que en de los que en
de los que en de los que en de los que en
que en de los que en de los que en
que en de los que en de los que en
que en de los que en de los que en
que en de los que en de los que en
que en de los que en de los que en

